

Estados Financieros
correspondientes al año terminado
al 31 de diciembre de 2011

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Miles de pesos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Sistemas de Transmisión del Sur S.A.

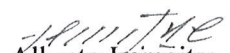
Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sistemas de Transmisión del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Sistemas de Transmisión del Sur S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sistemas de Transmisión del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Marzo 13, 2012



Alberto Lemaître
RUT: 6.303.649-8

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2011 y 2010

(En miles de pesos)

ACTIVOS		Nota	31/12/2011	31/12/2010
			M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4		505.578	605.729
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	5		8.492.543	3.968.518
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corriente	6		353.700	21.511
Inventarios	7		1.707.265	1.120.238
Activos por Impuestos Corrientes	8		-	163.163
Otros Activos no Financieros, Corrientes			164.483	149.833
Total de Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.			11.223.569	6.028.992
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			11.223.569	6.028.992
ACTIVOS NO CORRIENTE				
Otros Activos No Financieros, No Corriente			59.430	59.430
Derechos por Cobrar No Corrientes	5		247.333	27.691
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, Neto	9		19.164.788	18.915.436
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	10		94.740.899	80.668.624
Activos por Impuestos Diferidos	11		1.174.417	66.283
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			115.386.867	99.737.464
TOTAL ACTIVOS			126.610.436	105.766.456

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2011y 2010

(En miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2011	31/12/2010
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos Corrientes en Operación			
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	6.996.882	5.471.895
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	6	22.731.067	14.180.530
Otras Provisiones	14	252.038	19.546
Pasivos por Impuestos Corrientes	8	1.699.600	364.117
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	16	1.265.481	599.713
Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	14	266.694	241.468
Total Pasivos Corrientes distintos de las pasivos incluidos en grupos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		33.211.762	20.877.269
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		33.211.762	20.877.269
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por Impuestos Diferidos	11	6.611.878	6.845.320
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes	16	6.113.057	678.205
Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados	14	270.865	211.354
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		12.995.800	7.734.879
PATRIMONIO			
Capital Emitido	17	13.301.733	13.301.733
Ganancias (pérdidas) Acumuladas	17	66.787.999	63.539.433
Otras Reservas	17	313.142	313.142
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora		80.402.874	77.154.308
Participaciones No Controladoras	17	-	-
TOTAL PATRIMONIO		80.402.874	77.154.308
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		126.610.436	105.766.456

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En miles de pesos)

Estado de Resultados Integrales Ganancia (Pérdida)	Nota	01/01/2011 al 31/12/2011	01/01/2010 al 31/12/2010
		M\$	M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	18	13.375.194	15.878.768
Otros ingresos, por Naturaleza	18	1.047.352	1.267.494
Materias Primas y Consumibles Utilizados	19	(44.966)	(111.535)
Gastos por Beneficios a los Empleados	20	(918.596)	(970.455)
Gasto por Depreciación y Amortización	21	(2.298.971)	(1.973.219)
Otros Gastos por Naturaleza	22	(2.771.766)	(2.869.626)
Otras Ganancias (Pérdidas)		(11.978)	11.101
Ingresos Financieros	23	25.345	6.734
Costos Financieros	23	(158.439)	(5.349)
Diferencias de Cambio	23	(12.507)	(13.175)
Resultados por Unidades de Reajuste	23	24.553	29.666
Ganancia (pérdida) Antes de Impuesto		8.255.221	11.250.404
Gasto por Impuestos a las Ganancias	11	(1.580.561)	(1.852.724)
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Continuas		6.674.660	9.397.680
Ganancia (pérdida) Procedente de Operaciones Discontinuas			
Ganancia (pérdida)		6.674.660	9.397.680
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por Acción Básica de Operaciones Continuas	\$/acción	667,466	939,768
Ganancia (pérdida) por Acción Básica	\$/acción		

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010
 (En miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Cambio en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2011	13.301.733							313.142	313.142	63.539.433	77.154.308		77.154.308
Ajustes de Periodos Anteriores													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-				-	-
Saldo Inicial Reexpresado	13.301.733	-	-	-	-	-	-	313.142	313.142	63.539.433	77.154.308	-	77.154.308
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia (pérdida)										6.674.660	6.674.660		6.674.660
Otro resultado integral									-		-		-
Resultado integral											6.674.660		6.674.660
Dividendos										(3.426.094)	(3.426.094)		(3.426.094)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios											-		-
Incremento (disminución) por trans/ferencias y otros cambios											-		-
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto											-		-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.248.566	3.248.566	-	3.248.566
Saldo Final al 31/12/2011	13.301.733			-	-	-	-	313.142	313.142	66.787.999	80.402.874	-	80.402.874

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Primas de emisión	Otras participaciones en el patrimonio	Cambio en otras reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
				Superavit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2010	13.301.733							313.142	313.142	56.961.057	70.575.932		70.575.932
Ajustes de Periodos Anteriores													
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	13.301.733	-	-	-	-	-	-	313.142	313.142	56.961.057	70.575.932	-	70.575.932
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia (pérdida)										9.397.680	9.397.680		9.397.680
Otro resultado integral									-		0		0
Resultado integral											9.397.680		9.397.680
Dividendos										(2.819.304)	(2.819.304)		(2.819.304)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios											-		-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios											-		0
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.578.376	6.578.376	-	6.578.376
Saldo Final al 31/12/2010	13.301.733	-	-	-	-	-	-	313.142	313.142	63.539.433	77.154.308	-	77.154.308

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En miles de pesos)

Estado de flujos de efectivo directo	NOTA	01/01/2011 al 31/12/2011	01/01/2010 al 31/12/2010
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación Clases de cobros por actividades de operación Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios Otros cobros por actividades de operación Clases de pagos Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios Pagos a y por cuenta de los empleados Otros pagos por actividades de operación Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		25.782.041 25.779.328 2.713 (10.755.987) (9.150.127) (1.580.760) (25.100) (1.361.742) 13.664.312	25.443.718 25.443.718 - (16.767.175) (15.639.239) (970.943) (156.993) 128.847 8.805.390
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión Compras de propiedades, planta y equipo Intereses recibidos Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(18.908.239) 25.345 (18.882.894)	(12.787.814) 6.734 (12.781.080)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación Préstamos de entidades relacionadas Pagos de préstamos a entidades relacionadas Dividendos pagados Intereses pagados Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		10.776.000 (2.026.000) (2.743.000) (880.487) 5.126.513	12.072.000 (3.512.000) (3.633.449) (385.649) 4.540.902
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	(92.069) (8.082) (8.082) (100.151) 605.729 505.578	565.212 11.077 11.077 576.289 29.440 605.729

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

1.	Información General y Descripción del Negocio.....	9
2.	Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas	10
2.1.	Principios contables.....	10
2.2	Nuevos pronunciamientos contables.....	10
2.3	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	11
2.4	Período cubierto.....	12
2.5	Bases de preparación	12
2.6	Moneda funcional.....	13
2.7	Bases de conversión	13
2.8	Compensación de saldos y transacciones	13
2.9	Propiedades, planta y equipo	13
2.10	Activos intangibles.....	15
2.10.1	Servidumbres.....	15
2.10.2	Programas informáticos	15
2.10.3	Gastos de investigación y desarrollo	15
2.10.4	Deterioro de los activos	15
2.11	Arrendamientos.....	16
2.12	Instrumentos financieros	16
2.12.1	Activos Financieros no derivados	16
2.12.2	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	17
2.12.3	Pasivos financieros no derivados.....	17
2.12.4	Derivados y operaciones de cobertura.....	17
2.12.5	Instrumentos de patrimonio	18
2.13	Inventarios.....	18
2.14	Otros pasivos no financieros	18
2.15	Ingresos diferidos.....	18
2.16	Obras en construcción para terceros	18
2.17	Provisiones	19
2.18	Beneficios a los empleados.....	19
2.19	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	19
2.20	Impuesto a las ganancias	19
2.21	Reconocimiento de ingresos y gastos	20
2.22	Ganancias por acción.....	20
2.23	Dividendos	20
2.24	Estado de flujos de efectivo	20
3.	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	22
3.1	Generación eléctrica.....	22
3.2	Transmisión y subtransmisión	22
3.3	Marco regulatorio.....	23
3.3.1	Aspectos generales.....	23
3.3.2	Ley Corta I.....	23
3.3.3	Ley Corta II	24
3.3.4	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	24
4.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	26
5.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	27
6.	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas	29
7.	Inventarios	32
8.	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	33
9.	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía.....	33
10.	Propiedades, planta y equipos.....	35
11.	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	37
12.	Política de Gestión de Riesgos	39
12.1	Riesgo de negocio	39
12.1.1	Riesgo Regulatorio.....	39
12.2	Riesgo financiero.....	40
12.2.1	Tipo de cambio	40
12.2.2	Variación UF.....	40

12.2.3	Tasa de interés.....	40
12.2.4	Riesgo de liquidez	41
12.2.5	Riesgo de crédito.....	41
12	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	44
13	Provisiones	44
14.1	Provisiones corrientes	44
14.1.1	Otras Provisiones a Corto Plazo	44
14.1.2	Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados	45
14.2	Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados.....	46
14.3	Juicios y multas	47
14.3.1	Juicios	47
14.3.2	Multas	47
15	Otros Pasivos no Financieros	47
17	Patrimonio.....	48
17.1	Patrimonio neto de la Sociedad	48
17.1.1	Capital suscrito y pagado	48
17.1.2	Dividendos	48
17.1.3	Otras reservas.....	48
17.1.4	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	49
17.2	Gestión de capital	49
17.3	Restricciones a la disposición de fondos	49
18	Ingresos	50
19	Materias Primas y Consumibles Utilizados.....	50
20	Gastos por Beneficios a los Empleados	50
21	Gasto por Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro.....	51
22	Otros Gastos por Naturaleza.....	51
23	Resultado Financiero	51
24	Hechos Posteriores	52
25	Medio Ambiente.....	52
26	Garantías Comprometidas con Terceros	53
27	Cauciones Obtenidas de Terceros.....	53
28	Moneda Extranjera	53

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En miles de pesos)

1. Información General y Descripción del Negocio

Sistema de Transmisión del Sur S.A. en adelante "STS" o "la Sociedad" fue constituida por escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2004.

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers' Pension Plan Board y el fondo Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 114 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las actividades principales desarrollada por la Sociedad es el transporte de energía a las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Los principios y criterios son aplicados uniformemente.

Los Estados financieros de la Sociedad, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF ó IFRS por sus siglas en inglés), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 13 de marzo de 2012. Para estos fines, las IFRS comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standard Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("IFRIC" en inglés).

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Las aplicaciones de estos pronunciamientos contables no han tenido efectos significativos para la Sociedad en sus estos estados financieros.

- b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales anuales, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de Neteo de activos y pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferir activos financieros). Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de Neteo de activos y pasivos financieros)
CINIIF 20, Costos de desbroce en la fase de producción de una Mina de Superficie.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

La Administración estima que estas normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas no tendrán un efecto significativo en los estados financieros del Grupo.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se ha dado cumplimiento a las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Los supuestos y estimaciones usados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que ha establecido porcentajes de provisión por tramos de vencimiento y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Beneficios del personal - Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad, en los que se establece el compromiso por parte de ellas. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de diferencias entre los resultados esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son reconocidos dentro de los costos de la operación en el estado de resultados del año.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** La Sociedad considera como ingresos de explotación, además de los servicios facturados en el ejercicio, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se consideran como parte de los ingresos y costos de explotación determinados montos del sistema eléctrico, entre otros compra y venta de energía y cobro de peajes, que permite estimar la liquidación global del Sistema Eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

2.4 Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

2.5 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

2.6 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.7 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integral.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

	31.12.2011	31.12.2010
Dólar Estadounidense	519,2	468,01
Unidad de Fomento	22.294,03	21.455,55

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo. El monto activado por este concepto ascendió a M\$725.689, por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, y a M\$380.937, por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.
- Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$370.215 por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y a M\$118.205 por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberán hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor

actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad, revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad efectuó su transición a las IFRS, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponde a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurren.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificio	40-80
Plantas y equipos :	
Lineas y redes	30-44
Transformadores	44
Medidores	30-40
Subestaciones	20-60
Sistema de Generación	20-80
Equipo de tecnología de la información :	
Computación	5
Instalaciones fijas y accesorios :	
Muebles y equipos de Oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas :	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, las Sociedades tienen concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.10 Activos intangibles

2.10.1 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.10.2 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.10.3 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el año presentado la Sociedad no han registrado gastos por este concepto, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el ejercicio en que ocurren.

2.10.4 Deterioro de los activos

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para determinar la necesidad de deterioro de activos financieros relacionados con cuentas por cobrar, la Sociedad tiene políticas de registro de provisiones en función de su estado y antigüedad,

que se aplican en forma general, con excepción de casos específicos, que demanden un análisis más detallado sobre riesgo de incobrabilidad.

Respecto de otros activos financieros, principalmente inversiones, la Sociedad tiene políticas para administrar el riesgo de deterioro, que exigen un riesgo mínimo a los instrumentos colocados y una jerarquía para aprobaciones.

2.11 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

La Sociedad no presenta arrendamientos financieros, de haberlos, en aquellos en que actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo y un pasivo por el mismo monto, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se asignan entre gasto financiero y reducción de la obligación. El cargo financiero se asigna a cada período pendiente durante el plazo del arrendamiento, de modo que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

El monto a amortizar del activo arrendado se asignará en cada período contable durante los períodos de uso esperado, de acuerdo con las políticas de amortización que adopte la Sociedad. En caso que exista certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento, el período de uso estimado será la vida útil del activo, de lo contrario el activo se amortiza en el plazo menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma uniforme durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.12 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.12.1 Activos Financieros no derivados

De acuerdo a lo definido por la Sociedad, los activos financieros no derivados son clasificados en las siguientes categorías:

a) Instrumentos mantenidos al vencimiento

Los instrumentos mantenidos hasta el vencimiento son aquellos activos financieros no derivados, con una fecha de vencimiento fija, con pagos en montos fijos o determinables, y para los que la entidad ha definido su intención y posee la capacidad de mantenerlos al vencimiento. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Son aquellos activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Los activos de esta categoría se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Estos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance. Los superiores a 12 meses se clasifican en derechos por cobrar no corrientes.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente

los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

2.12.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

2.12.3 Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero.

2.12.4 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de este tipo de instrumento financiero sólo se realiza con propósitos de cobertura contable. La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad.

La realización de este tipo de operaciones se efectúa con estricto apego a la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad. Las operaciones con instrumentos derivados deben cumplir con todos los criterios establecidos en la norma internacional NIC 39.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realizará con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad clasifica el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

La Sociedad en forma habitual realiza un análisis de sus contratos, con el objeto de reflejar de manera precisa y oportuna el valor de estos, así como también, para identificar posibles derivados implícitos. En caso de existencia de algún derivado implícito, la Sociedad procede a su valorización y registro contable, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

2.12.5 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones de serie única.

2.13 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

2.14 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.15 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado financiero y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del estado de resultados en la medida que se devenga el servicio.

En "Otros Pasivos No financieros No Corrientes" la Sociedad ha incluido el pago anticipado de peajes por contratos de largo plazo relacionados con el uso de sus líneas de subtransmisión. Actualmente estas líneas se encuentran en construcción. Una vez finalizada la construcción, se dará comienzo a la amortización del monto registrado en el pasivo como pago anticipado, abonando resultados en correlación con la depreciación del activo relacionado.

2.16 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales, generando un abono al pasivo y un cargo a

cuentas por cobrar. La construcción de la obra genera cargos a este pasivo hasta el término del contrato. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

2.17 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el estado financiero como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.18 Beneficios a los empleados

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo base. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4.05% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.19 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.20 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los

saldos de impuestos diferidos de activo o pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de intangibles de carácter perpetuo, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

2.21 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

2.22 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el mismo período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial si en alguna ocasión fuera el caso. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia básica por acción.

2.23 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como una pasivo en base devengada al cierre de cada año en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem "Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora" del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a IFRS, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.24 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW, los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo de un Centro de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el cual tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 2 grandes sistemas eléctricos independientes: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW.

3.1 Generación eléctrica

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SIC o el SING existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) **Mercado de los grandes clientes:** A este grupo pertenecen aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Aquellos clientes con potencia entre 0,5 MW y 2 MW pueden optar por ser tratados como clientes libres. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años.
- b) **Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) **Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, agregando el peaje por el uso de los sistemas de subtransmisión. Por lo tanto, el precio incorpora componentes de costos de generación, transmisión y subtransmisión.

3.2 Transmisión y subtransmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Troncal, Subtransmisión y Transmisión Adicional, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión adicional, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

Sistema	Cobro de Peaje
Transmisión Troncal	<u>Área de Influencia Común (desde Quillota a Charrúa)</u> 80% pagado por generadoras en base a inyección esperada. 20% cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados. <u>Área No Común</u> - Pagado por generadores y usuarios finales, de acuerdo a su participación esperada en los flujos de potencia de cada tramo.
Subtransmisión	Peajes fijados por la Comisión Nacional de Energía ("CNE") cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones, más las pérdidas eficientes.
Transmisión Adicional	Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios.

El Área de Influencia Común ("AIC") es el conjunto mínimo de instalaciones troncales entre dos nudos del sistema y en donde se cumplen ciertas condiciones mínimas de utilización, según el artículo 102 del DFL N°4, principalmente que se totalicen el 75% de las inyecciones y retiros de energía del sistema.

3.3 Marco regulatorio

3.3.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97. Las últimas modificaciones a la Ley, y que tuvieron un positivo impacto en el sector, fueron introducidas por la Ley N°19.940 de marzo de 2004 ("Ley Corta I") y por la Ley N°20.018 de mayo de 2005 ("Ley Corta II").

Los aspectos principales de la legislación establecen que el costo de la energía para el consumidor final es una combinación del precio de generación y transporte, más un cargo único por el uso del sistema de transmisión, más los peajes de subtransmisión y el VAD.

3.3.2 Ley Corta I

La Ley Corta I se introdujo para generar los incentivos necesarios para que se realicen las inversiones necesarias en los sistemas de generación y transmisión. Los principales cambios introducidos por esta ley, y son de importancia para la sociedad, fueron:

a) **Nuevo régimen para los sistemas de transmisión:** Se reconocen tres tipos de instalaciones de transmisión diferentes, dependiendo principalmente del tamaño y capacidad de sus redes: (a) Transmisión Troncal, (b) Subtransmisión y (c) Transmisión Adicional. Los dos primeros serán de acceso abierto y con tarifas reguladas.

- **Transmisión Troncal:** El peaje por uso del Sistema de Transmisión Troncal es fijado cada cuatro años por el Ministerio de Energía, y considera la anualidad del valor de inversión ("AVI"), con una tasa de retorno del valor de inversión ("VI") considerando la vida útil de los activos y la recuperación de los costos de administración, operación y mantenimiento

("COMA"). El VI y el COMA, así como sus fórmulas de indexación, son determinados cada cuatro años en el Estudio de Transmisión Troncal, el que identifica además ampliaciones y nuevas obras necesarias en el Sistema de Transmisión Troncal.

Los proyectos de ampliación son asignados al dueño del activo a ser ampliado, y los ingresos se ajustan cuando la ampliación entra en servicio y las nuevas obras requeridas son adjudicadas en procesos de licitación abierta al licitante que ofrezca el menor cargo por peaje por los siguientes 20 años.

El 80% de las tarifas son de cargo de las empresas generadoras que se encuentren dentro del AIC a prorrata del uso. El 20% restante son de cargo de las empresas distribuidoras y/o de los clientes no regulados también a prorrata del uso. Los pagos por peaje que hagan las empresas de servicio público de distribución eléctrica se traspasarán íntegramente a sus clientes regulados.

- **Subtransmisión:** Los peajes por el uso del Sistema de Subtransmisión se determinan cada cuatro años sobre la base de costos medios de inversión, operación y mantenimiento de instalaciones adaptadas a la demanda. El costo anual de inversión se calcula considerando una rentabilidad de 10% sobre el valor de las instalaciones y su vida útil. Los estudios de subtransmisión para determinar el valor de inversión, los costos de administración, operación, mantención y pérdidas, son desarrollados por consultores contratados por las empresas con bases definidas por la CNE, quien luego emite un informe técnico con las observaciones y correcciones que determine.
 - **Transmisión Adicional:** Son consideradas instalaciones adicionales las que no clasifican en alguno de los 2 tipos descritos anteriormente. Corresponden a instalaciones dedicadas a satisfacer las demandas de un número reducido de clientes importantes o bien, a la evacuación de un grupo de centrales. Las tarifas por el uso de los Sistemas de Transmisión Adicionales serán determinadas por contratos entre los usuarios y los respectivos propietarios de dichas instalaciones.
- b) **Panel de Expertos:** Se crea un órgano permanente para la resolución de conflictos, que resolverá las discrepancias entre las empresas que forman parte del sistema eléctrico y entre éstas y la autoridad respecto de un conjunto acotado de materias y cuyos dictámenes tienen la característica de ser definitivos e inapelables.
- c) **Servicios complementarios:** Todos aquellos servicios requeridos para coordinar la operación en forma confiable, segura y a mínimo costo de los sistemas eléctricos (regulación de tensión, frecuencia, aporte de reactivos, etc.). El CDEC respectivo deberá operar, administrar y valorizar la prestación de estos servicios complementarios. Actualmente, el reglamento que tarifica estos servicios se encuentra pendiente..

3.3.3 Ley Corta II

La Ley Corta II se originó para hacer frente a la crisis del gas natural argentino, sumada a la falta de inversiones en el sector de generación y a la inexistencia de las empresas generadoras en participar en las licitaciones de suministro de las empresas distribuidoras. El principal cambio introducido, que fue de importancia para la Sociedad fue:

- a) **Traspaso de precios a clientes finales:** Las distribuidoras deberán traspasar a sus clientes regulados los precios a nivel de generación-transporte que resulten de promediar los precios vigentes para dichos suministros, conforme a sus respectivos contratos. En caso de que el precio promedio de una concesionaria sobrepase en más de un 5% el precio promedio del sistema, el sobreprecio será absorbido por todos los clientes regulados del sistema.

3.3.4 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y

Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y subtransmisión y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC.
- d) **Centros de Despacho Económico de Carga (“CDEC”)**: Organismos integrados por las principales empresas generadoras y transmisoras de cada sistema eléctrico, que regulan el funcionamiento coordinado de las centrales generadoras y líneas de transmisión, que funcionan interconectadas en el correspondiente sistema eléctrico.

4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Efectivo en Caja	13	13
Saldo en Bancos	9.311	135.182
Otros instrumentos de renta fija	496.254	470.534
Totales	505.578	605.729

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a fondos mutuos tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones.

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente

Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	504.986	603.550
Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo	USD	592	2.179
Totales		505.578	605.729

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31/12/2011		31/12/2010	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, bruto	5.987.586	-	3.286.041	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	2.725.934	247.333	697.956	27.691
Totales	8.713.520	247.333	3.983.997	27.691
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	31/12/2011		31/12/2010	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores comerciales, neto	5.766.609	-	3.270.562	-
Otras cuentas por cobrar, neto	2.725.934	247.333	697.956	27.691
Totales	8.492.543	247.333	3.968.518	27.691

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2011 es de M\$8.739.876, al 31 de diciembre de 2010 es de M\$ 3.996.209.
- b) Parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que integran el SIC, o grandes clientes que históricamente han mantenido sus compromisos y no se han requerido provisiones significativas. Como un hecho excepcional en 2011, la quiebra de una empresa generadora (Campanario), implicó realizar provisiones adicionales por el 100% de esta cuenta por cobrar neta. La administración analiza caso a caso para determinar cualquier indicio de deterioro y estima, que a pesar de este caso, el riesgo general de crédito de la Sociedad está acotado.
- c) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	31/12/2011	31/12/2010
	Corriente M\$	Corriente M\$
Con vencimiento menor a tres meses	63.874	343.897
Con vencimiento entre tres y seis meses	16.372	15.521
Con vencimiento entre seis y doce meses	2.564	4.556
Con vencimiento mayor a doce meses	-	54.368
Totales	82.810	418.342

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad:

	Deudores
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 o más	100%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

d) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no corriente M\$
Saldo al 01 de enero de 2010	716
Aumentos (disminuciones) del período	14.763
Saldo al 31 de diciembre 2010	15.479
Aumentos (disminuciones) del período	205.498
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	220.977

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

a. Accionistas

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones Serie Unica	Participación
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	9.990.000	99,9%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	10.000	0,1%
Total	10.000.000	100%

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos en cuentas corrientes pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2011		31/12/2010	
							Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
							M\$	M\$	M\$	M\$
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Materiales y Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$			10.293	
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Materiales y Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$			2.021	
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Compra Energía y Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	353.700		9.197	
Totales							353.700	-	21.511	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de Origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2011		31/12/2010	
							Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	Ch\$	299.519		1.207.926	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	Ch\$	48.312			
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente	Menos de 90 días	Matriz Común	Ch\$	20.281.039		11.653.000	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	Ch\$	2.000.395		1.317.985	
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	Ch\$	82.562			
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	Ch\$	16.133			
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	Ch\$	2.002		1.319	
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno	Chile	Materiales y Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	Ch\$	685			
88272600-2	Empresa Eléctrica de Aysen S.A.	Chile	Materiales	Menos de 90 días	Matriz Común	Ch\$			55	
77683400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	Ch\$	320		245	
14655033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneración Director	Menos de 90 días	Director	UF	100			
Totales							22.731.067	-	14.180.530	-

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Mantenimiento y Operación sistema	53.668	647.166
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Peajes	86.125	
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses préstamo cuenta corriente	(880.487)	(380.937)
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Recargo compra RM88		(2.436.391)
96956660-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicio Representación	(140.266)	(97.352)
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Mantenimiento y Operación sistema	46.551	66.432
96986780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	19.771	35.460
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Mantenimiento y Operación sistema		66.432
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Recargos (Venta-Devolución)		(20.818)
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Compra venta de energía		132
96531500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	16.177	-
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz común	Venta energía	4.517.033	3.856.451
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz común	Transferencia Energía-Potencia	(515.394)	284.112
99528750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Matriz común	Recargos	50.467	94.032
77683400-9	Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	50.466	

c. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un periodo de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El año 2011 correspondió la renovación del Directorio, eligiéndose como Directores a los señores Jorge Lesser García – Huidobro, Iván Díaz – Molina, John Watt, Kevin David Kerr, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla, Thomas Gray y Olivia Penelope Steedman.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

No existen saldos por cobrar a los Directores.

Los Saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y los Directores, por concepto de remuneraciones, para el período 2011 y 2010 son los siguientes:

Director	31/12/2011	31/12/2010
Ivan Díaz-Molina	100	-
Totales	100	-

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período abril 2011 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2012.

En sesión de Directorio de fecha 16 de agosto renunció a su cargo de director de la sociedad el señor Kevin David Kerr. En la misma sesión, se designó como director reemplazante al señor Juan Ignacio Parot Becker.

En sesión de Directorio de fecha 8 de noviembre renunciaron a su cargo los directores de la Sociedad los señores Adil Rahmathulla, John Watt y Thomas Gray. En la misma sesión, se designó como directores reemplazantes a los señores Ben Hawkins, Robert Mah y Kevin Roseke. Estos últimos tampoco reciben remuneración por el ejercicio de su cargo.

Los Directores señores John Watt, Kevin David Kerr, Juan Ignacio Parot Becker, Stacey Purcell, Adil Rahmathulla, Thomas Gray y Olivia Penelope Steedman renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son las siguientes:

Director	31/12/2011	31/12/2010
Lawrence S. Coben	-	1.463
Pedro Pablo Errazuriz	-	2.217
Jorge Lesser García-Huidobro	1.310	1.694
Iván Díaz-Molina	1.199	427
Totales	2.509	5.801

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

e) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

7. Inventarios

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Clases de inventario	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	742.909	626.662
Materiales en tránsito	1.064.581	559.712
Provisión por obsolescencia	(100.225)	(66.136)
Totales	1.707.265	1.120.238

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como gastos es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el período según gasto	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados	4.880	118.282
Otros gastos por naturaleza (*)	84.890	47.850
Totales	89.770	166.132

(*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2011 ascienden a M\$6.332.744 (M\$3.429.574 en 2010).

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó a un cargo de M\$34.089 para diciembre 2011, un abono de M\$83.140 para diciembre de 2010.

8. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Impuesto renta por recuperar	-	49.616
IVA Crédito fiscal por recuperar	-	113.547
Totales	-	163.163

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre 2011 y 2010 es el siguiente:

	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Impuesto a la renta	1.392.055	358.349
Iva Débito fiscal	296.620	-
Otros	10.925	5.768
Totales	1.699.600	364.117

9. Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Activos intangibles neto	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
--------------------------	-------------------	-------------------

Activos intangibles identificables, neto	19.164.788	18.915.436
Servidumbres	19.163.197	18.914.998
Software	1.591	438

Activos intangibles bruto	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
---------------------------	-------------------	-------------------

Activos intangibles identificables, bruto	19.166.836	18.916.903
Servidumbres	19.163.197	18.914.998
Software	3.639	1.905

Amortización activos intangibles	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
----------------------------------	-------------------	-------------------

Activos intangibles identificables	(2.048)	(1.467)
Servidumbres	-	-
Software	(2.048)	(1.467)

La composición y movimientos del activo intangible durante el año 2011 y 2010 son los siguientes:

Movimiento año 2011		Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Servidumbres neto	Activos Intangibles, neto
Saldo Inicial al 31 de diciembre de 2010		438	18.914.998	18.915.436
Movimientos	Adiciones	1.734	248.199	249.933
	Gastos por amortización	(581)	-	(581)
	Total movimientos	1.153	248.199	249.352
Saldo final al 31 de diciembre de 2011		1.591	19.163.197	19.164.788

Movimiento año 2010		Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Servidumbres neto	Activos Intangibles, neto
Saldo Inicial al 31 de diciembre de 2009		818	18.914.998	18.915.816
Movimientos	Gastos por amortización	(380)	-	(380)
	Total movimientos	(380)	-	(380)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010		438	18.914.998	18.915.436

Los derechos de servidumbre se presentan al costo y los adquiridos a partir de la fecha de transición al costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

El período de explotación de los derechos de servidumbre, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" de los Estados financieros integrales.

10. Propiedades, planta y equipos

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Clases de Propiedades,Planta y Equipo,Neto	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Propiedades, Planta y Equipo	94.740.899	80.668.624
Construcción en Curso	27.187.913	15.479.523
Terrenos	5.803.853	5.789.434
Edificios	1.308.598	1.287.318
Planta y Equipo	59.932.281	57.628.236
Equipamiento de Tecnologías de la Información	5.107	22.989
Instalaciones Fijas y Accesorios	69.717	73.279
Vehículos de Motor	162.640	200.652
Otras Propiedades, Planta y Equipo	270.790	187.193

Otras Propiedades, Plantas y Equipos

Clases de Propiedades,Planta y Equipo,Bruto	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	114.496.120	98.187.885
Construcción en Curso	27.187.913	15.479.523
Terrenos	5.803.853	5.789.434
Edificios	1.625.208	1.567.777
Planta y Equipo	78.826.392	74.374.299
Equipamiento de Tecnologías de la Información	126.487	164.027
Instalaciones Fijas y Accesorios	150.722	146.325
Vehículos de Motor	275.079	282.926
Otras Propiedades, Planta y Equipo	500.466	383.574

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor,Propiedades, Planta y Equipo	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(19.755.221)	(17.519.261)
Edificios	(316.610)	(280.459)
Planta y Equipo	(18.894.111)	(16.746.063)
Equipamiento de Tecnologías de la Información	(121.380)	(141.038)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(81.005)	(73.046)
Vehículos de Motor	(112.439)	(82.274)
Otros	(229.676)	(196.381)

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante el año 2011 y 2010 es el siguiente:

Movimiento año 2011	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios,Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información,Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios,Neto	Vehículos de Motor,Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo,Neto	Propiedades,Planta y Equipo,Neto
Saldo Inicial al 1 de enero de 2011	15.479.523	5.789.434	1.287.318	22.989	73.279	200.652	187.193	57.628.236
Adiciones	14.182.575	14.419	57.432		5.118	2.551	142.915	4.470.622
Retiros	(2.474.185)			(218)	(211)	(3.492)	(8.333)	(18.528)
Gastos por depreciación			(36.152)	(17.664)	(8.469)	(37.071)	(50.985)	(2.148.049)
Total movimientos	11.708.390	14.419	21.280	(17.882)	(3.562)	(38.012)	83.597	2.304.045
Saldo final al 31 de Diciembre de 2011	27.187.913	5.803.853	1.308.598	5.107	69.717	162.640	270.790	59.932.281

Movimiento año 2010	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios,Neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información,Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios,Neto	Vehículos de Motor,Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo,Neto	Propiedades,Planta y Equipo,Neto
Saldo Inicial al 1 de enero de 2010	20.174.094	5.737.818	1.299.377	45.459	82.453	200.572	178.356	44.552.530
Adiciones	8.822.620	51.616	22.880	5.441	-	46.191	54.679	14.920.961
Retiros	(13.517.191)			(310)	(340)	(12.627)	(236)	(22.881)
Gastos por depreciación			(34.939)	(27.601)	(8.834)	(33.484)	(45.606)	(1.822.374)
Total movimientos	(4.694.571)	51.616	(12.059)	(22.470)	(9.174)	80	8.837	13.075.706
Saldo final al 31 de Diciembre de 2010	15.479.523	5.789.434	1.287.318	22.989	73.279	200.652	187.193	57.628.236

La Sociedad, ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- a) La depreciación de los Bienes de Propiedad, Planta y Equipo se presenta en la cuenta "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- b) La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- c) Los activos en construcción según se explica en Nota 2.9 incluyen activación de costos financieros por M\$725.689 por el año terminado al 31 de diciembre 2011 y a M\$380.937 por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y los costos de personal relacionados directamente con obras en curso por M\$370.215 por el año terminado al 31 de diciembre 2011 y a M\$118.205 por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.
- d) El monto de bienes de propiedad planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

11. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

11.1 Impuesto a la renta

- a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados correspondiente al 31 diciembre 2011 y 2010, es el siguiente:

Gasto por Impuesto a las Ganancias	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Gasto por impuestos corrientes	2.921.398	1.538.582
Otro gasto por impuesto corriente	739	637
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	2.922.137	1.539.219
Ingreso diferido (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.341.576)	313.505
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	(1.341.576)	313.505
Gasto por impuesto a las ganancias	1.580.561	1.852.724

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

CONCILIACION DEL GASTO UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos	8.255.221	11.250.404
(Gasto) Ingreso por Impuestos a las ganancias utilizando la Tasa Legal (20%;17%)	(1.651.044)	(1.912.569)
Efecto Impositivo de Ingresos Ordinarios No Imponibles	29.315	8.597
Efecto Impositivo de Gastos No Deducibles impositivamente	(64.953)	(30.138)
Efecto Impositivo de la Utilización de Pérdidas Fiscales No Reconocidas Anteriormente	221.868	-
Efecto Impositivo de Beneficio Fiscal No Reconocido Anteriormente en el EE.RR.	-	-
Efecto Impositivo de Impuesto provisto en Exceso en Periodos Anteriores	(133.174)	(1.322)
Corrección monetaria tributaria de las Inversiones	(745)	(396)
Corrección monetaria tributaria del Patrimonio	222.423	95.612
Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales	(204.251)	(12.508)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	-	-
Ajuste Empresas Fusionadas	-	-
Ajuste de tasas por recuperación de Pérdida Tributarias	-	-
Total ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	70.483	59.845
(Gasto) Ingreso por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(1.580.561)	(1.852.724)
Tasa Impositiva Efectiva	19,15%	16,47%

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la ley N°.20.455, "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Como consecuencia de estos cambios transitorios en la tasa de impuesto a la renta y sus efectos en activos y pasivos por impuestos diferidos que se reversarán en 2012, con tasa de 18,5%, al 31 de diciembre 2011 la sociedad reconoció un mayor gasto por impuesto a las ganancias de M\$203.512, respecto de haber mantenido la tasa del 17% que regirá a partir de 2013 en adelante.

Impuestos diferidos

- a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Impuestos diferidos relativos a Activo Fijo	-	-	6.610.141	6.843.414
Impuestos diferidos relativos a Indemnización años de servicio	1.359	2.473	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión cuentas incobrables	38.561	2.841	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión de vacaciones	9.766	13.935	-	-
Impuestos diferidos relativos a Provisión obsolescencia	17.489	12.136	-	-
Impuestos diferidos relativos a Ingresos anticipados	1.028.734	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a Otras Provisiones	78.508	34.898	1.737	1.906
Total Impuestos Diferidos	1.174.417	66.283	6.611.878	6.845.320

- b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación en el año 2011 es el siguiente:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2010	68.820	6.845.320
Incremento (decremento)	(2.537)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	66.283	6.845.320
Incremento (decremento)	1.108.134	(233.442)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.174.417	6.611.878

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar esos activos.

12. Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesto Sistema de Transmisión del Sur S.A. son los siguientes:

12.1 Riesgo de negocio

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía. La Autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema, fijando tarifas que permitan la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

Adicionalmente existen riesgos financieros, relacionado con el financiamiento de las inversiones, los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos.

12.1.1 Riesgo Regulatorio

a) Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las Sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N° 19.940 y N° 20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento y que convencionalmente se han denominado como la "Ley Corta I" y "Ley Corta II", respectivamente.

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

b) Fijación de tarifas de subtransmisión

De acuerdo a la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de subtransmisión, con dos años de diferencia respecto del cálculo del VAD (fijación de tarifas de distribución). En enero de 2009 fueron publicadas las fórmulas tarifarias de subtransmisión que regirán desde enero de 2009 hasta noviembre de 2010.

Un nuevo proceso tarifario comenzó durante el 2009, con la finalidad de que los nuevos precios estén determinados y entren a regir hacia fines del 2010. No obstante, este proceso se ha visto retrasado respecto de su programación original por propia iniciativa de la Autoridad administrativa (CNE), quien en la etapa de entrega extendió el plazo para aumentar el desarrollo del estudio y posteriormente, en la etapa de revisión, para efectuar análisis más detallados de los estudios presentados, y para la elaboración del Informe Técnico con los cambios realizados por la Autoridad. Asimismo, el Panel de Expertos extendió en su momento el plazo de análisis de las discrepancias presentadas por las empresas al Informe Técnico de la CNE y la publicación de su respectivo Dictamen, comunicado a las empresas a principios de Agosto de 2011.

Adicionalmente, considerando el retraso que ha sufrido la elaboración del Informe Técnico definitivo de parte de la CNE (post Dictamen) hace suponer que a principios o mediados del 2012 se dé por concluido este proceso tarifario y con ello, se apliquen de manera retroactiva los recargos que finalmente sean fijados mediante Decreto Supremo.

Los riesgos relacionados con la regulación de los negocios de Distribución y Subtransmisión son bajos, debido a que por definición se remuneran sobre la base de una rentabilidad razonable aplicada a la inversión realizada, además de los costos de operar esos activos. En particular, para la fijación tarifaria de Subtransmisión en curso no se esperan efectos adversos en los ingresos de la compañía.

12.2 Riesgo financiero

El análisis de riesgos financieros para la Sociedad es el siguiente.

12.2.1 Tipo de cambio

La Sociedad opera en moneda funcional peso, pero realiza limitadas operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares. Estas transacciones son específicas y por montos y períodos que no generan impactos relevantes en la Sociedad.

12.2.2 Variación UF

El riesgo por este tipo de índice se analiza principalmente por la estructura de financiamiento de la empresa. Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no tenía deuda en ese índice, por lo que no presenta exposición a su variación (respecto del comportamiento de sus pasivos).

Los ingresos de la Sociedad, están indexados a factores de actualización, tales como el IPC, el IPMN y el índice de variación de precios al por mayor importados, que persiguen en el mediano y largo plazo compensar las variables a las que están sujetas los costos y las inversiones de la Sociedad.

Hasta la fecha la Sociedad, mantiene una política de no administrar los cambios en los flujos por las variables de indexación y en los períodos anteriores no se han producido variaciones que generen impactos importantes en los resultados.

12.2.3 Tasa de interés

La administración de este riesgo se enfoca principalmente a los pasivos con el sistema financiero. Al 31 de diciembre, la Sociedad no posee deuda con el sistema financiero.

La administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Saesa y Eléctricas). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema

financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento. Los movimientos con la sociedad se realizan a tasas de mercado en moneda nacional.

12.2.4 Riesgo de liquidez

Tal como se mencionó en la nota anterior, la Administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Saesa y Eléctricas). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar o entregar financiamiento.

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de esta administración consolidada. Los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

Las matrices de la Sociedad, incluyéndola cuentan con contratos de líneas de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.750.000 en conjunto con la relacionada Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta diciembre del año 2015, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

12.2.5 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad operacional, se distingue dos tipos, uno relacionado con los cobros por el uso del sistema de subtransmisión y otro, de importancia relativa menor, relacionado con otras ventas, principalmente construcción de obras.

Para medir el riesgo de incobrabilidad en base a la madurez de la cartera, se utilizan los siguientes porcentajes de provisión por tramo de antigüedad:

	Otros deudores
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 o más	100%

Cabe mencionar que parte importante de los clientes son empresas distribuidoras y generadoras que forman parte del SIC, o grandes clientes que históricamente han mantenidos sus compromisos y no se han requerido provisiones significativas. En caso de detectarse condiciones de deterioro de algún cliente, adicionalmente a la política de provisión de incobrabilidad, la Administración analiza específicamente el caso para determinar el nivel de deterioro. La Administración estima, independiente de casos puntuales, que el riesgo de crédito está acotado.

Activos de carácter financiero:

Tal como se indicó, las inversiones se realizarán en instrumentos financieros permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo no inferior al de la Sociedad, con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

12.2.6 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

al 31 de diciembre de 2011	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	8.739.876	-	8.739.876
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	353.700	-	353.700
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	505.578	-	-	505.578
Totales	505.578	9.093.576	-	9.599.154

al 31 de diciembre de 2010	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambio en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.996.209	-	3.996.209
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	21.511	-	21.511
Efectivo y efectivo equivalente al efectivo	605.729	-	-	605.729
Totales	605.729	4.017.720	-	4.623.449

b) Pasivos Financieros

al 31 de diciembre de 2011	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por pagar	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	6.996.882	-	6.996.882
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	22.731.067	-	22.731.067
Totales	-	29.727.949	-	29.727.949

al 31 de diciembre de 2010	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por pagar	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	5.471.895	-	5.471.895
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	-	14.180.530	-	14.180.530
Totales	-	19.652.425	-	19.652.425

12.2.7 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos Financieros - al 31.12.2011	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:		
Efectivo en caja	13	13
Saldo en Bancos	9.311	9.311
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8.492.543	8.492.543

Pasivos Financieros - al 31.12.2011	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.996.882	6.996.882

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- El Costo Amortizado de los Depósitos a Plazo, de haberlos, es una buena aproximación del Fair Value, debido a que son operaciones de muy corto plazo (menores a 30 días).
- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.

b) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

12 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Proveedores por compra de energía	6.386.013	5.221.774
Cuentas por pagar instituciones fiscales	22.084	15.353
Otras cuentas por pagar	588.785	234.768
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.996.882	5.471.895

13 Provisiones

14.1 Provisiones corrientes

14.1.1 Otras Provisiones a Corto Plazo

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Otras provisiones a corto plazo	Provisiones	
	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Otras provisiones (Multas y Juicios)	252.038	19.546
Totales	252.038	19.546

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el período 2011 y 2010, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 31 de diciembre 2010	19.546
Movimientos en provisiones	
Provisiones adicionales	231.227
Incremento (decremento) en provisiones existentes	1.265
Total movimientos en provisiones	232.492
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	252.038

Otras Provisiones a corto plazo	Por reclamaciones legales
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009	33.352
Movimientos en provisiones	-
Provisiones adicionales	8.685
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	-
Provisión utilizada	-
Reversos de provisión no utilizada.	(22.491)
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	(13.806)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	19.546

14.1.2 Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre 2011 y 2010, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	52.790	72.114
Provisión por beneficios anuales	213.904	169.354
Total	266.694	241.468

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante el período 2011 y 2010, es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Otras Provisiones
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2010	241.468
Movimientos en provisiones	-
Provisiones adicionales	223.155
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	-
Provisión utilizada	(197.929)
Reversos de provisión no utilizada.	-
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	25.226
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	266.694

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Otras Provisiones
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2009	226.618
Movimientos en provisiones	-
Provisiones adicionales	-
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	14.850
Provisión utilizada	-
Reversos de provisión no utilizada.	-
Otro incremento (decremento)	-
Total movimientos en provisiones	14.850
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	241.468

14.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre 2011 y 2010, es el siguiente:

	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Indemnizaciones por años de servicio	270.865	211.354
Total	270.865	211.354

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante el período 2011 y 2010, es el siguiente:

Provisiones no corriente, por beneficios a los empleados	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	161.595
Provisión del período	49.759
Pagos en el período	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	211.354
Provisión del período	59.511
Pagos en el período	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	270.865

c) Hipótesis actuariales utilizadas

Tasa de descuento (real)	4,05%
Tasa de incrementos salariales (real)	1,50%
Tablas de mortalidad	RV2009 H/RV2009 M

14.3 Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos estados financieros, los juicios y multas más relevantes son los siguientes:

14.3.1 Juicios

La sociedad no tiene juicios a la fecha.

14.3.2 Multas

Las multas cursadas a la Sociedad, aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Empresa	Resolución y fecha	Organismo	Concepto	Estado	Monto comprometido M\$
STS	Res. Ex. 096 DRX de fecha 08.06.2011	SEC	Mantenimiento	Judicializada	29.266
STS	Res. Ex. 2698 de fecha 29.09.2011	SEC	Black out 2010	Pendiente Recurso Reposición	213.523
STS	Res. Ex. 031 DRR de fecha 26.08.2010	SEC	Falta de mantenimiento.	Pendiente Recurso Reposición	19.511
STS	Res. Multa 8225/10/67 de fecha 03.12.2010	DIR. TRABAJO	Condiciones sanitarias contratista.	Anulada	2.341

El monto reconocido por provisiones en los presentes estados financieros son a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que incluyen los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

15 Otros Pasivos no Financieros

El detalle al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Otras obras de terceros	1.265.481	599.713
Total otros pasivos no financieros corrientes	1.265.481	599.713

16 Otros pasivos no Financieros no Corrientes

El detalle al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros no corrientes	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Ingresos anticipados por venta de peajes	6.033.631	600.649
Otros pasivos no financieros no corrientes	79.426	77.556
Totales	6.113.057	678.205

17 Patrimonio

17.1 Patrimonio neto de la Sociedad

17.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de STS ascendía a M\$13.301.73 y el capital está representado por 10.000.000 de acciones serie única totalmente suscritas y pagadas.

17.1.2 Dividendos

La Sociedad en junta ordinaria celebrada el 29 de abril del 2011 propuso hacer el pago de un dividendo final de \$247,3 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010. Éste será efectivo en el mes de mayo 2011 a todos los accionistas inscritos en el registro de accionistas de la sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago conforme al artículo 81 de la Ley 18.046 de sociedades anónimas.

El dividendo se pagó en efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo asciende a 10.000.000, lo que significa un pago total de M\$2.743.000 por este concepto.

En Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2010 se ratificó el reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio 2009, lo que significó la distribución de M\$2.133.448.

En Sesión de Directorio celebrada el 08 de julio de 2010 se acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, lo que significó la distribución de M\$1.500.000.

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como una pasivo en base devengada al cierre de cada período en los estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos períodos.

17.1.3 Otras reservas

	Saldo al 31 de diciembre de 2011 M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2010 M\$
Otras reservas varias	313.142	313.142
Totales	313.142	313.142

Otras reservas varias por M\$ 313.142, corresponde a revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

17.1.4 Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias (Pérdidas) Acumuladas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Utilidades distribuibles M\$	Revaluación Activo Fijo M\$	Revaluación Intangibles M\$	Total al 31 de diciembre de 2011 M\$
Saldo Inicial al 01/01/10	30.994.421	15.115.211	17.429.801	63.539.433
Realización revaluación	301.823	(301.823)		0
Resultado del ejercicio	6.674.660			6.674.660
Reverso provisión y pago dividendo año anterior	(1.423.696)			(1.423.696)
Provisión dividendo mínimo del año	(2.002.398)			(2.002.398)
Totales	34.544.810	14.813.388	17.429.801	66.787.999

La utilidad distribuible del ejercicio 2011, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2011, esto es M\$ 6.674.660.

	Utilidades distribuibles M\$	Revaluación Activo Fijo M\$	Revaluación Intangibles M\$	Total al 31 de diciembre de 2010 M\$
Saldo Inicial al 01/01/10	24.117.740	15.413.516	17.429.801	56.961.057
Realización revaluación	298.305	(298.305)		0
Resultado del ejercicio	9.397.680			9.397.680
Provisión dividendo mínimo del año	(2.819.304)			(2.819.304)
Totales	30.994.421	15.115.211	17.429.801	63.539.433

La utilidad distribuible del ejercicio 2010, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2010, esto es M\$ 9.397.680.

17.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

17.3 Restricciones a la disposición de fondos

La Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus accionistas.

18 Ingresos

El detalle de este rubro en las Cuentas de Resultado al 31 diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Venta de Energía	13.375.194	15.878.768
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	13.375.194	15.878.768
Otros Ingresos, por naturaleza	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Otros Ingresos		
Construcción de obras y trabajos a terceros	751.274	1.045.301
Venta de materiales y equipos	14.435	65.554
Arrendamientos	33.826	34.767
Intereses Créditos y Préstamos	1.840	1.254
Otros Ingresos	245.977	120.618
Total Otros ingresos, por naturaleza	1.047.352	1.267.494

19 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Materiales	44.966	111.535
Totales	44.966	111.535

20 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Remuneraciones y bonos	1.141.264	936.051
Provisión costo de vacaciones	(4.741)	6.939
Otros costos de personal	92.777	95.912
Indemnización por años de servicios	59.511	49.758
Activación costo de personal	(370.215)	(118.205)
Totales	918.596	970.455

21 Gasto por Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Depreciación y Amortización	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Depreciaciones	2.298.390	1.972.839
Amortizaciones de Intangibles	581	380
Totales	2.298.971	1.973.219

22 Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Otros Gastos por Naturaleza	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Operación y Mantenimiento Sistema Eléctrico	981.988	831.486
Operación vehículos, Viajes y Viáticos	78.821	74.917
Provisiones y Castigos	362.734	27.330
Gastos de Administración	858.824	975.710
Otros gastos por naturaleza	489.399	960.183
Total Otros Gastos por Naturaleza	2.771.766	2.869.626

23 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Ingresos Financieros	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Otros ingresos financieros	25.345	6.734
Total Ingresos Financieros	25.345	6.734
Costos Financieros	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Gastos por préstamos bancarios	1.921	1.907
Otros Gastos Financieros	882.207	384.379
Activación Gastos financieros	(725.689)	(380.937)
Total Costos Financieros	158.439	5.349
Resultado por unidades de reajuste	24.553	29.666
Diferencias de cambio	(12.507)	(13.175)
Positivas	-	-
Negativas	(12.507)	(13.175)
Total Costo Financiero	(146.393)	11.142
Total Resultado Financiero	(121.048)	17.876

24 Hechos Posteriores

Con fecha 04 de enero de 2012, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad la señora Stacey Purcell, cesando en su cargo de conformidad a lo señalado en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Sociedades Anónimas y en la Norma carácter general N°824 de la SVS.

En sesión celebrada el 04 de enero de 2012, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Director al señor Juzar Pirbhai.

En sesión celebrada el 04 de enero 2012, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Gerente General de la sociedad del señor Francisco Mualim Tietz, la renuncia tendrá efecto a contar del día 1 de febrero de 2012.

En el mismo acto, se procedió a designar como Gerente General de la Sociedad, con efecto a partir del 1 de febrero de 2012, a don Francisco Alliende Arriagada.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.

25 Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales efectuados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Empresa que efectúa el desembolso	Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
STS	Evaluación plan de manejo	Inversión	7.526	-
STS	Asesorías medioambientales	Costo	349	385
STS	Gestión de residuos	Costo	679	-
STS	Reforestaciones	Inversión	6.349	34.852
STS	Otros gastos medioambientales	Costo	54	1.081
STS	Proyectos de inversión	Inversión	59.769	72.951
Totales			74.726	109.269

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

26 Garantías Comprometidas con Terceros

No hay garantías entregadas al 31 de diciembre del 2011

27 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$ 1.277.238.

28 Moneda Extranjera

ACTIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes Al efectivo	Dólar	Peso chileno	592	2.179
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			592	2.179